

**1º INFORME TÉCNICO DE AVANCE  
PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES 2015**

Ejecutor: FUNDACIÓN LUZ

Nombre del Proyecto: Capacitación e Integración Laboral de la población con discapacidad visual de la Región Metropolitana.

Lugar de ejecución: Región Metropolitana

Julio 2015

## INDICE

	Hoja
Índice	2
Introducción	3
Descripción de los avances de cada etapa del proyecto	4
- Difusión	4
- Convocatoria	5
- Selección de beneficiarios	7
- Capacitación	8
- Práctica laboral	18
- Inserción laboral	20
- Acompañamiento	21
Anexos	
- Tabla de indicadores	23
- Carta Gantt	25
- Material gráfico de difusión aprobado	27

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, denominado PRIMER INFORME TÉCNICO DE AVANCE tiene por objeto entregar el estado de avance y los principales hitos de ejecución del Proyecto denominado **“Capacitación e integración laboral de la población con discapacidad visual de Región Metropolitana”**. Lo anterior, para cada una de las actividades señaladas en la Carta Gantt orientada al cumplimiento de los objetivos del presente Proyecto en función de los 8 pilares fundamentales que los sostienen:

1. Difusión y convocatoria
2. Selección de beneficiarios
3. Capacitación de los beneficiarios
4. Práctica laboral
5. Intermediación Laboral
6. Inserción Laboral
7. Acompañamiento del beneficiario
8. Seguimiento ex - post

Nuestro Proyecto pretende contribuir a la inserción laboral dependiente en el mercado formal, de las personas con discapacidad visual, hombres y mujeres, desde los 18 años cumplidos, preferentemente hasta los 50 años de edad, con baja calificación laboral, inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad, mediante acciones de capacitación específica según demanda y colocación laboral de este colectivo. Para efectos de este Proyecto se consideran ciegas todas aquellas personas invidentes o que presentan deficiencias visuales graves, es decir, que tienen resto visual (limitación de campo menor de diez grados).

Hasta la fecha se han llevado a cabo las siguientes actividades: En cuanto a difusión inicial y convocatoria, se realizaron a partir del 18 de Mayo, finalizando el 31 de Diciembre del año 2015. En cuanto a la selección de los beneficiarios, esta se iba realizando a medida que la difusión y convocatoria daba resultado, por lo que este proceso también comenzó el día 18 de Mayo al 08 de Junio de 2015.

A la fecha, el proceso de capacitación y práctica laboral está vigente. Este comenzó el día 01 de Junio y finaliza el día 31 de Agosto del año en curso. Por otra parte la intermediación laboral comenzó a realizarse el día 01 de Junio del presente año, a través del contacto con distintas empresas para sondear posibilidades de empleos para la población discapacitada visual.

Las actividades realizadas y que dan cuenta en el presente informe se enmarcan entre el 18 de Mayo hasta el 10 de Julio.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES DE CADA ETAPA DEL PROYECTO**

### **2.1 DIFUSIÓN**

La etapa de difusión y convocatoria pretendió identificar a nuestra población objetivo, con el propósito de inscribirla a nuestro Proyecto, todo esto para cumplir con nuestro principal objetivo que es contribuir en forma efectiva a la inserción laboral dependiente en el mercado laboral formal tanto público como privado de personas ciegas o con baja visión.

#### Responsable:

Datos de contacto: Daniel Ortiz Alfaro

Cargo: Encargado de Difusión

Fechas de inicio y término: 18 de mayo al 31 de diciembre 2015

E mail: [contacto@proyectoagora.cl](mailto:contacto@proyectoagora.cl)

Teléfono: 26393284

El objetivo es establecer un alto grado de convicción en el mundo empresarial, tanto público como privado, respecto de las habilidades, destrezas y capacidad laboral del colectivo de personas con discapacidad visual.

Es necesario hacer presente que el concepto de difusión cruzó y cruzará todas las actividades del proyecto durante su ejecución mediante notas de prensa en televisión, diarios, revistas especializadas y entrevistas radiales, junto con ello el apoyo de material gráfico.

La pieza gráfica a utilizar para la difusión del Proyecto serán 2 pendones de 170 centímetros de largo y 80 centímetros de ancho. Modelo se adjunta en anexo 3.3.

Están programadas dos entrevistas radiales para el mes de Julio, una en Radio Zero 97.7 FM y otra en la emisora ADN RADIO 91.7. Para los meses de Agosto y Septiembre del año en curso, un reportaje en el diario El Mercurio. Las apariciones tanto en prensa radial como escrita, tienen por propósito relevar el aporte del Gobierno de Chile mediante el Programa Servicios Sociales de la Subsecretaría del Trabajo que orienta su quehacer mediante la formación e inclusión laboral de las personas en situación con discapacidad visual, por medio de Capacitación e integración laboral de la población con discapacidad visual de la Región Metropolitana.

En esta primera etapa visitamos cuatro veces la Escuela de Ciegos Santa Lucía, dos veces la Escuela Hellen Keller, cuatro veces la Corporación para la Integración del Deficiente Visual y Sordo ciego CIDEVI, tres veces la Biblioteca Central para Ciegos, dos veces la Asociación de Ciegos de Chile ACICH, y tres veces el Centro de Grabación y la Unión Nacional de Ciegos de Chile UNCICH realizando charlas, previo envío de convocatorias, estableciendo los requisitos de ingreso, para ser difundidas en sus usuarios, con el propósito de contactar a diversas personas con discapacidad visual y explicarles el sentido

y alcance de nuestro Proyecto **“Capacitación e integración laboral de la población con discapacidad visual de la Región Metropolitana”** para que pudieran ser parte de éste en calidad de beneficiarios.

Junto con ello subimos a la página web de Fundación Luz y del Proyecto Ágora [www.fundacionluz.cl](http://www.fundacionluz.cl) la noticia de la adjudicación de nuestra propuesta con la Subsecretaría del Trabajo.

## **2.2 CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS:**

- Convocatoria:

### Responsables:

Datos de contacto: Miguel Ulloa Asencio  
Cargo: Coordinador Ejecutivo del Proyecto  
E mail: [miguelulloa@proyectoagora.cl](mailto:miguelulloa@proyectoagora.cl)  
Teléfono: 26324058

Datos de contacto: Verina Ibarra Ramírez  
Cargo: Gestora Laboral  
E mail: [proyectoagora@gmail.com](mailto:proyectoagora@gmail.com)  
Teléfono: 26331285

Una vez realizadas las visitas a las instituciones señaladas, el equipo ejecutor del Proyecto sondeó los siguientes aspectos curriculares de los beneficiarios: situación familiar y personal, formación educacional y experiencia laboral; evaluando otros aspectos que pudiesen favorecer su integración laboral, tales como: rehabilitación funcional, motivación hacia el empleo, auto apreciación de sus limitaciones en la búsqueda de empleo, expectativas profesionales, etc. La información recabada de cada beneficiario está incluida en la base de datos, construida para efectos de la ejecución del presente Proyecto, con 15 campos de información, creando un registro de personas atendidas y beneficiadas por nuestro Proyecto.

En el caso de los beneficiarios que necesitan clases de Orientación y Movilidad coordinamos que nuestra Gestora Laboral, especialista en trastornos de la visión, les entregue las Técnicas del uso del bastón guía para lograr su independencia y mejorar su desplazamiento. Lo anterior para que puedan asistir de manera autónoma a la fase de capacitación, y también para poder cumplir con el proceso de intermediación laboral en lo referente a entrevistas de trabajo, entre otros, culminando la colocación en un puesto de trabajo.

La fase de convocatoria se realizó entre el 18 de Marzo y el 8 de Junio del año 2015.

- Selección de beneficiarios:

Datos de contacto: Nicole Ulloa Quezada  
Cargo: Secretaria Administrativa  
E mail: [proyectoagora@gmail.com](mailto:proyectoagora@gmail.com)  
Teléfono: 26393284

Lugar de ejecución:

El lugar donde se desarrollaron estas actividades fueron las oficinas del Proyecto ÁGORA, ubicadas en Huérfanos 886, Oficina 1118, Santiago centro.

El objetivo durante esta etapa fue identificar a la población ciega, seleccionarla, inscribirla y evaluarla. Por otra parte, se realizó el diagnóstico de sus habilidades funcionales, nivel de instrucción, capacitación, experiencia laboral, situación socioeconómica, familiar, condición visual, entre otras. También se identificaron áreas de mayor competencia laboral.

El número de personas a intervenir es de 70 beneficiarios. Estos debían cumplir con los siguientes requisitos:

- Jóvenes, hombres y mujeres
- Un rango etario de 18 años cumplidos a la fecha de ingreso al proyecto hasta los 50 años, presentando cédula de identidad vigente
- Cesantes al momento de ingresar al Proyecto o buscando trabajo por primera vez. Acreditados a través de carnet OMIL, BNE o AFC vigente.
- Nivel de vulnerabilidad del beneficiario. Presentar credencial de discapacidad o certificado médico, emitido por profesional idóneo que acredite la discapacidad visual.
- No haber egresado del Programa Servicios Sociales, ni participar simultáneamente en otros programas de empleo.
- No estar cursando carrera universitaria o técnica, no estar en posesión de un Título Universitario.

Entre el 18 de Mayo y el 8 de Junio del año 2015, realizamos las siguientes acciones: Evaluar, seleccionar, comprometer e inscribir a los 70 beneficiarios para que participaran en los procesos formativos de nuestro Proyecto con el objetivo de lograr la inserción laboral, en al menos 42 casos, que es nuestra meta. Para ello, citamos a un grupo de 110 beneficiarios con el propósito de explicar el sentido y alcance de nuestro Proyecto. Como evaluación, se entrevistó a potenciales beneficiarios, lo cual nos permitió conocer sus grados de formación, intereses y experiencia laboral. Por último, nuestra instructora de informática, realizó un breve examen técnico frente al computador utilizando el software lector de pantalla JAWS (si se trataba de personas ciegas) o magnificador de pantalla MAGIC (si tenían baja visión), lo anterior permitió definir el grado de conocimiento que poseían en esta materia los beneficiarios participantes del Proyecto.

El número de personas diagnosticadas fue de 96 personas con discapacidad visual, de éstas, 70 fueron seleccionadas, siendo 39 personas de sexo masculino y 31 personas de sexo femenino. El rango etario que se encuentra entre los 18 y 35 años está representado por 25 personas que arroja un 35,71% del total, mientras que personas que tienen sobre 35 años son 45, lo que equivale al 64,29% del universo total de beneficiarios.

Del total de beneficiarios seleccionados, 40 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad y el resto está realizando su proceso de inscripción mientras dura su formación en este Proyecto. La idea es que al final el 100% forme parte del Registro Nacional de la Discapacidad.

El medio de verificación en esta etapa de selección es una planilla que fue registrando la identificación, inscripción, realización del diagnóstico de las habilidades funcionales, nivel de instrucción, capacitación, experiencia laboral, situación socioeconómica, familiar, condición visual e identificación y áreas de mayor competencia laboral de nuestros beneficiarios.

<b>Resultados finales etapa</b>	<b>N° total</b>
Personas inscritas durante convocatoria	110
Personas preseleccionadas según requisitos	96
Postulantes evaluados (entrevistas, psicolaboral, etc.)	96
Personas seleccionadas	70
No seleccionados	14
Lista de espera	26

Las personas no seleccionadas se encuentran al límite del rango etario, además tienen una situación de baja escolaridad y algunos de ellos no manifestaron interés por pertenecer al mundo laboral.

## **2.3 CAPACITACIÓN:**

### Responsable:

Datos de contacto: Miguel Ulloa Asencio  
Cargo: Coordinador Ejecutivo del Proyecto  
E mail: [miguelulloa@proyectoagora.cl](mailto:miguelulloa@proyectoagora.cl)  
Teléfono: 26324058

### Lugar de ejecución:

Los cursos se han efectuado en SERVICORSA, que son las salas para capacitación de ASEXMA, (Asociación de Exportadores de Manufacturas), ubicada en la calle Paseo Estado 360, Of. 401, 403, Piso 4, Santiago Centro, Metro Plaza de Armas y en las dependencias del Proyecto ÁGORA Chile, ubicadas en Huérfanos 886, oficina 1118, Santiago centro.

La capacitación es para el 100% de los beneficiarios de este Proyecto, con el objeto de gestionar para todos, la posibilidad de acceder al empleo formal. Lo anterior, mediante la búsqueda de oportunidades de trabajo, entrevistas de empleo y posterior contratación en empresas privadas o públicas.

El presente informe está referido a la etapa de capacitación efectuada desde el 1 de Junio hasta el 31 de agosto de 2015.

### **2.3.1 ANTECEDENTES PRELIMINARES**

El Plan de capacitación y formación para los beneficiarios de nuestro Proyecto comenzó el día 1 de Junio y finalizará el 31 de agosto del presente año. Esta etapa de capacitación en oficio consta de 3 cursos de 260 horas cronológicas cada uno, impartidos a 70 beneficiarios con discapacidad visual de la Región Metropolitana, inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad.

Las capacitaciones en oficio son las siguientes:

- 1) Formación de ejecutivos para Televenta de intangibles. **(24 personas)**
- 2) Formación de ejecutivos para Call Center, con mención en Telecobranza bancaria. **(24 personas)**
- 3) Formación de operadores en Computación e Informática para personas con discapacidad visual. **(22 personas)**

Cada curso consta de 3 módulos temáticos con las siguientes cargas horarias, a saber:

- Formación de ejecutivos para Call Center, con mención en Telecobranza bancaria, estructurado así:



Módulo 1, Ejecutivos para Call Center, con mención en Telecombranza bancaria, especializados en cobranza bancaria, con 200 horas cronológicas

Módulo 2, Apresto Laboral, con 30 horas cronológicas.

Módulo 3, Legislación Laboral vigente, con 30 horas cronológicas.

- Formación de ejecutivos para Televenta de intangibles, estructurado así:  
Módulo 1, Ejecutivos para Televenta de intangibles, con 200 horas cronológicas.  
Módulo 2, Apresto Laboral, con 30 horas cronológicas.  
Módulo 3, Legislación Laboral vigente, con 30 horas cronológicas.
- Formación de operadores en Computación e Informática para personas con discapacidad visual, estructurado así:  
Módulo 1, Informática adaptada para personas con discapacidad visual, con 200 horas cronológicas.  
Módulo 2, Apresto Laboral, con 30 horas cronológicas.  
Módulo 3, Legislación Laboral vigente, con 30 horas cronológicas.

En consecuencia, el módulo 1 corresponde a la Capacitación en el Oficio propiamente tal, en tanto que los módulos 2 y 3 son asignaturas del plan común, de carácter transversal y, por ende, son rendidos por todos los participantes del Proyecto.

Como ya se indicó, cada uno de estos cursos incluyó competencias de empleabilidad, a saber: horas de formación Prelaboral, entendida como el desarrollo y fortalecimiento de habilidades sociales y laborales de los beneficiarios. Lo anterior, con el objeto de facilitar su inserción y permanencia en los puestos de trabajo, junto con el estudio de los Derechos Laborales y Previsionales de los trabajadores.

Los cursos se han desarrollado de lunes a viernes, distribuidas en jornadas de 09:30 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:30 horas, así la duración de cada curso de 260 hrs. cronológicas cada uno.

A continuación se detalla cada uno de los módulos, indicando los contenidos impartidos, las metodologías aplicadas, la nómina de los beneficiarios por cada curso y el estado a la fecha de los beneficiarios en capacitación.

## 2.3.2 DETALLE DEL ESTADO DE AVANCE POR MÓDULOS CAPACITACIÓN EN OFICIO

### 1) Formación de ejecutivos para Call Center, con mención en Telecobranza Bancaria:

Relator: Gina Rojas Sepúlveda

Nº de horas efectuadas: 72.5 horas cronológicas, 27.8% del módulo.

Días: lunes a viernes, horario: de 09:30 a 12:00 horas.

#### 1.1 Contenidos impartidos.

- Estrategias y técnicas orientadas al logro de una comunicación efectiva
- Técnicas de relacionamiento con proveedores, usuarios y clientes internos y externos
- Diseño de Programas de actividad y operación eficientes
- Normas de higiene y seguridad
- Registros y entrega de información relevante a superiores y subordinados.
- Habilidades de Inteligencia Emocional en el trabajo: Empatía, Asertividad, Trabajo en Equipo

#### 1.2 Metodología.

Esta incluye exposición del relator, realización de trabajos grupales, ejercicios de roles y de simulación, dinámicas de grupo. El conjunto de actividades mencionadas son evaluadas vía observación directa e incidental.

Las evaluaciones sumativas corresponderán a la evaluación de un examen oral y/o escrito, la opción última para las personas con manejo del software JAWS y MAGIC, ambas evaluaciones con una ponderación de un 50% respectivamente.

#### 1.3 Distribución de los beneficiarios: 24 personas con discapacidad visual.

Dado que el módulo no ha concluido, los conceptos que aplican son **Renuncia**, **Reemplazo** de beneficiario que renunció y **En curso**.

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estado
1	Altamirano	Hidalgo	Cristian	En Curso
2	Ávila	Godoy	Walter	En Curso
3	Azócar	Henriquez	Jaime	En Curso
4	Canto	Lira	Nichole	En Curso
5	Castro	Parada	Claudio	En Curso
6	Cerpa	Medel	Mauricio	En Curso
7	Chiguay	Nahuelhuen	Cristian	En Curso
8	Díaz	Ygor	Rebeca	En Curso

9	Donoso	Espinoza	Elba	En Curso
10	Duarte	Arriola	Ivan	En Curso
11	Flores	Cantero	Gabriela	En Curso
12	Huenchullan	Cayulef	Maria	En Curso
13	Maripil	Pinolef	Ana	En Curso
14	Mihalicka	Contreras	Milenna	En Curso
15	Moris	Yañez	Juan Carlos	En Curso
16	Pérez	Domínguez	Maria Teresa	En Curso
17	Picero	Espinoza	Claudio	Renuncia
18	Ramos	Vilches	Oscar	En Curso
19	Rojas	Mella	Evelyn	En Curso
20	Sandoval	Castillo	Fabián	En Curso
21	Valderrama	Guasta	Paola	En Curso
22	Valladares	Arrasco	Edson	En Curso
23	Vergara	Castillo	Marcos	En Curso
24	Yana	Vivar	Cristian	En Curso

## 2) Módulo Ejecutivos para Televentas de productos intangibles

Relator: Sr. Carlos Cristi

Nº de horas efectuadas: 72.5 horas cronológicas, 27.8% del módulo.

Días: Lunes a viernes

Horario: 15:00 a 17:30 horas.

### 2.1 Contenidos:

- El modelo de orientación al servicio de televentas bancario:
  - o Definición y componentes del modelo de televentas bancario.
  - o La cadena de servicio de televentas bancario.
- El modelo de orientación al servicio de televentas bancario:
  - o Definición y componentes del modelo de televentas bancario.
  - o La cadena de servicio de televentas bancario.
  - o Mapa de la entrega del servicio de televentas bancarias.
- El cliente como foco de atención:
  - o Caracterización del cliente.
  - o Supuestos conductuales.

## 2.2 Metodología.

Este curso combina clases expositivas, las que señalan la relevancia teórica y práctica de los contenidos en cuestión, y la asignación de actividades y tareas grupales en la modalidad de taller. Además de rol players donde se evalúa el aprendizaje de los contenidos teóricos entregados a los alumnos. La evaluación se hace a través de la observación directa de la participación de los beneficiarios y corrección de los trabajos de exposición y escritos. La evaluación del curso se realizará de la siguiente forma:

- 1) Evaluación por el taller de práctica laboral, equivalente al 50% del curso
- 2) Evaluación de un examen oral final, equivalente al 50% restante

## 2.3 Distribución de los beneficiarios: 24 personas con discapacidad visual.

Dado que el módulo no ha concluido, los conceptos que aplican son **Renuncia**, **Reemplazo** de beneficiario que renunció y **En curso**.

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estado
1	Beltrán	Cáceres	Mauricio	En Curso
2	Camiroaga	Araya	Christian	En Curso
3	Cámpora	Astudillo	Cristian	En Curso
4	Cárcamo	Vega	Marta	Renuncia
5	Castro	Contador	Rocio	En Curso
6	Contreras	Queirolo	Francisco	En Curso
7	Espinoza	Alcagaya	Juan	En Curso
8	González	Mancilla	Mauricio	En Curso
9	Hernández	Bello	Pabla	En Curso
10	Labarca	Obando	Octavio	En Curso
11	Leiva	Godoy	Guillermo	En Curso
12	Marín	Gaete	Isaías	En Curso
13	Melgarejo	Valdebenito	Francisco	En Curso
14	Nallar	Almarcegui	Javiera	En Curso
15	Ortiz	Ruz	Omar	En Curso
16	Ovalle	Uribe	Ian	En Curso
17	Peralta	Jaque	Felipe	En Curso
18	Quintanilla	Norambuena	Rodrigo	En Curso
19	Robles	Gutiérrez	Paula	En Curso
20	Ruiz	Miranda	Claudia	En Curso
21	Sanhueza	Carvacho	Luis	En Curso
22	Vásquez	Poma	Arquímedes	En Curso
23	Villagra	Montenegro	Jorge	En Curso
24	Yáñez	Figuroa	Katherine	En Curso

### 3) Módulo Formación de operador de computación e informática para personas con discapacidad visual.

Relator: Srta. Katherine Cortés M.

No. de horas efectuadas: 72.5 horas cronológicas, 27.8% del módulo.

Días: Lunes a viernes.

Horarios: 09:00 a 14:00 horas separadas en dos módulos.

#### 3.1 Contenidos.

- Conceptos y terminología.
- Las principales herramientas informáticas.
- Las buenas prácticas laborales en el ámbito de la informática.
- Autonomía en el trabajo informático.
- Competencias de conocimiento, actitudinales y conductuales en el oficio de operador informático.
- Conocimientos y aplicación de los programas informáticos que se adecuen a las características propias de los puestos laborales a servir.

#### 3.2 Metodología.

Este curso es esencialmente práctico. Consiste en acotadas exposiciones del relator, trabajo de aplicaciones en el PC, indicaciones personalizadas del relator hacia los beneficiarios, según lo sea requerido. También se asignan y realizan, ejercicios, actividades y tareas prácticas. La revisión de éstas son esenciales para ir midiendo la efectividad de la enseñanza, así como también para la detección de dificultades en el aprendizaje. Las evaluaciones sumativas consistirán en evaluación del taller de práctica laboral y prueba práctica en PC. La evaluación del curso se realizará de la siguiente forma:

- 1) Evaluación por el taller de práctica laboral, equivalente al 50% del curso
- 2) Evaluación de un examen oral final, equivalente al 50% restante

#### 3.3 Distribución de los beneficiarios: 22 personas con discapacidad visual.

Dado que el módulo no ha concluido, los conceptos que aplican son Renuncia, Reemplazo y En curso.

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Estado
1	Alcaide	Terán	Maricel	En Curso
2	Aliaga	Alcaíno	Marcela	En Curso
3	Aravena	Bustamante	Patricio	En Curso
4	Azócar	Henriquez	Patricia	En Curso
5	Carrasco	Parraguez	Nadia	Renuncia
6	Cid	González	Paula	En Curso
7	Droguett	Meza	Maria	En Curso

8	Durán	Núñez	Rubén	En Curso
9	Leiva	Nuñez	Jorge	En Curso
10	Leiva	Villegas	Cyndy	Renuncia
11	Leuquén	Ojeda	José	En Curso
12	Martínez	Morales	Ana Maria	En Curso
13	Martínez	Moyano	Claudio	En Curso
14	Muena	Villarroel	Isabel	Renuncia
15	Muñoz	Fuentes	Waldo	Renuncia
16	Romero	Cavalli	Linda	En Curso
17	Sáez	Sobarzo	Pamela	En Curso
18	Sepúlveda	Morales	Karina	En Curso
19	Silva	Campos	Carlos	En Curso
20	Silva	Ponce	Leonardo	En Curso
21	Tamaya	Hernández	Carmen	En Curso
22	Toro	Arévalo	Soledad	En Curso

#### **4) AVANCES CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD**

##### **3.4 Módulo de Formación Prelaboral**

Relator: Sr. Cristian Alarcón

Nº de horas efectuadas: 30 horas cronológicas, módulo finalizado.

Días: lunes a viernes.

Horario: 13:00 a 14:00 horas.

##### **3.4.1 Contenidos (A la fecha)**

- Inserción laboral de las personas con discapacidad.
- La comunicación humana.
- Técnicas de comunicación efectiva.
- Desarrollo laboral.
- Inteligencia emocional en la actividad laboral.
- Autoestima
- Empatía y proactividad.
- Competencias Laborales
- Entrevista de Trabajo
- Las habilidades interpersonales en el trabajo.
- Conductas laborales deseables.

##### **3.4.2 Metodología.**

El curso comenzó el día 1 de Junio y finalizó el día 13 de Julio, completando así 30 horas. Dada la naturaleza de formación pre-laboral de este módulo y la transversalidad del mismo al estar en el Plan Común del Programa de Capacitación, la metodología aplicada, además de la exposición del relator, se

centró fundamentalmente en dinámicas de grupos, debates dirigidos y compartir experiencias. La evaluación fue respecto de las actividades asignadas y una prueba de desarrollo.

3.4.3 Distribución de los beneficiarios: 70 personas con discapacidad visual.

Por las características del módulo, se estimó pertinente que las calificaciones se expresaran en conceptos de Aprobado y Reprobado. Dicho estado se señala en próximo cuadro.

### **3.5 Módulo de fundamentos y aplicabilidad de la Legislación Laboral vigente referidos al empleo dependiente.**

Relator: Sr. Raúl Leal

Nº de horas efectuadas: 30 horas cronológicas, módulo finalizado.

Días: lunes a viernes.

Horario: 12:00 a 13:00 horas.

3.5.1 Contenidos.

- Nociones básicas de Derecho Laboral.
- El Contrato Laboral.
- La jornada laboral.
- Remuneraciones.
- Término de contrato y finiquito.
- La sindicalización
- La negociación colectiva.
- Seguridad laboral.
- Protección social.
- Régimen de subcontratación.
- Legislación laboral referida a la mujer.

3.5.2 Metodología.

El curso comenzó el día 1 de Junio y finalizó el día 13 de Julio, completando así 30 horas. Consistió en clases expositivas, estudio de casos y análisis de problemas legales y conflictos laborales. La evaluación se efectuó mediante la observación directa de los alumnos, en lo referente a su participación en clases. También se hizo una prueba final que consistió en un trabajo grupal de carácter expositivo o examen oral individual. Por ser una asignatura del Plan Común del Programa de Capacitación, se estimó apropiado que las calificaciones se expresaran en conceptos de Aprobado y Reprobado.

3.5.3 Distribución de los beneficiarios: 70 personas con discapacidad visual (para esta medida no se califican a las personas que renunciaron al proyecto)

<b>N°</b>	<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>	<b>Nombres</b>	<b>Pre-Laboral</b>	<b>Legislación</b>
1	Alcaide	Terán	Maricel	aprobado	aprobado
2	Aliaga	Alcaíno	Marcela	aprobado	aprobado
3	Altamirano	Hidalgo	Cristian	aprobado	aprobado
4	Aravena	Bustamante	Patricio	aprobado	aprobado
5	Ávila	Godoy	Walter	aprobado	aprobado
6	Azócar	Henriquez	Jaime	aprobado	aprobado
7	Azócar	Henriquez	Patricia	aprobado	aprobado
8	Beltrán	Cáceres	Mauricio	aprobado	aprobado
9	Camiroaga	Araya	Christian	aprobado	aprobado
10	Cámpora	Astudillo	Cristian	aprobado	aprobado
11	Canto	Lira	Nichole	aprobado	aprobado
12	Cárcamo	Vega	Marta	aprobado	Renuncia
13	Carrasco	Parraguez	Nadia	aprobado	Renuncia
14	Castro	Contador	Rocio	aprobado	Aprobado
15	Castro	Parada	Claudio	aprobado	Aprobado
16	Cerpa	Medel	Mauricio	aprobado	Aprobado
17	Chiguay	Nahuelhuen	Cristian	aprobado	Aprobado
18	Cid	González	Paula	aprobado	Aprobado
19	Contreras	Queirolo	Francisco	aprobado	Aprobado
20	Díaz	Ygor	Rebeca	aprobado	Aprobado
21	Donoso	Espinoza	Elba	aprobado	Aprobado
22	Droguett	Meza	Maria	aprobado	Aprobado
23	Duarte	Arriola	Iván	aprobado	Aprobado
24	Durán	Núñez	Rubén	aprobado	Aprobado
25	Espinoza	Alcagaya	Juan	aprobado	Aprobado
26	Flores	Cantero	Gabriela	aprobado	Aprobado
27	González	Mancilla	Mauricio	aprobado	Aprobado
28	Hernández	Bello	Pabla	aprobado	Aprobado
29	Huenschullan	Cayulef	Maria	aprobado	Aprobado
30	Labarca	Obando	Octavio	aprobado	Aprobado
31	Leiva	Godoy	Guillermo	aprobado	Aprobado
32	Leiva	Núñez	Jorge	aprobado	Aprobado
33	Leiva	Villegas	Cyndy	aprobado	Renuncia
34	Leuquén	Ojeda	José	aprobado	Aprobado
35	Marín	Gaete	Isaías	aprobado	Aprobado
36	Maripil	Pinolef	Ana Maria	aprobado	Aprobado
37	Martínez	Morales	Ana Maria	aprobado	Aprobado
38	Martínez	Moyano	Claudio	aprobado	Aprobado



39	Melgarejo	Valdebenito	Francisco	aprobado	Aprobado
40	Mihalicka	Contreras	Milenna	aprobado	Aprobado
41	Moris	Yañez	Juan Carlos	aprobado	Aprobado
42	Muena	Villaruel	Isabel	aprobado	Renuncia
43	Muñoz	Fuentes	Waldo	aprobado	Renuncia
44	Nallar	Almarcegui	Javiera	aprobado	Aprobado
45	Ortíz	Ruz	Omar	aprobado	Aprobado
46	Ovalle	Uribe	Ian	aprobado	Aprobado
47	Peralta	Jaque	Felipe	aprobado	Aprobado
48	Pérez	Domínguez	Maria	aprobado	Aprobado
49	Picero	Espinoza	Claudio	aprobado	Renuncia
50	Quintanilla	Norambuena	Rodrigo	aprobado	Aprobado
51	Ramos	Vilches	Oscar	aprobado	Aprobado
52	Robles	Gutiérrez	Paula	aprobado	Aprobado
53	Rojas	Mella	Evelyn	aprobado	Aprobado
54	Romero	Cavalli	Linda	aprobado	Aprobado
55	Ruiz	Miranda	Claudia	aprobado	Aprobado
56	Sáez	Sobarzo	Pamela	aprobado	Aprobado
57	Sandoval	Castillo	Fabián	aprobado	Aprobado
58	Sanhueza	Carvacho	Luis	aprobado	Aprobado
59	Sepúlveda	Morales	Karina	aprobado	Aprobado
60	Silva	Campos	Carlos	aprobado	Aprobado
61	Silva	Ponce	Leonardo	aprobado	Aprobado
62	Tamaya	Hernández	Carmen	aprobado	Aprobado
63	Toro	Arévalo	Soledad	aprobado	Aprobado
64	Valderrama	Guasta	Paola	aprobado	Aprobado
65	Valladares	Carrasco	Edson	aprobado	Aprobado
66	Vásquez	Poma	Arquímedes	aprobado	Aprobado
67	Vergara	Castillo	Marcos	aprobado	Aprobado
68	Villagra	Montenegro	Jorge	aprobado	Aprobado
69	Yana	Vivar	Cristian	aprobado	Aprobado
70	Yáñez	Figueroa	Katherine	aprobado	Aprobado

## **Renuncias, Cuidado Infantil, Nivelación de contenidos.**

En cuanto al cuidado infantil, este les fue informado a las beneficiarias sin poder llevarse a cabo pues los horarios de clase de los beneficiarios coincidía con la jornada escolar de sus hijos menores, por tanto las beneficiarias no han utilizado este beneficio.

En relación a la nivelación requerida por los beneficiarios que se incorporaron después del 01 de junio, fecha en que se iniciaron los cursos de capacitación, estos ya fueron nivelados, sobre todos los ramos que dicen relación con Legislación Laboral y Aprestamiento Laboral. En este sentido señalar que las clases antes indicadas finalizaron el día 13 de julio, motivo por el cual las clases de nivelación se realizaron desde el 14 al 22 de julio en módulos de duración de una hora y media, en dependencias de SERVICORSA ubicadas en Estado 360, 4º piso, Santiago.

Respecto a las renuncias de los alumnos que están en curso, se puede informar que lo a menos diez personas han manifestado no querer continuar con el proceso formativo y nos encontramos procurando la firma de la carta renuncia por parte de los beneficiarios. Estos no serán reemplazados, con lo cual la lista final del curso, sufre una disminución y modificación en la cantidad de beneficiarios. No aplica reemplazarlos porque cuando manifestaron retirarse del curso se encontraban fuera de plazo y su proceso formativo, estaba suficientemente avanzado. Ahora bien, las cartas de renuncia serán ingresadas a la Subsecretaría del Trabajo en el momento en que sean rubricadas por los beneficiarios.

### **2.4 PRÁCTICA LABORAL**

#### Responsables:

Nombre: Miguel Ulloa Asencio

Cargo: Coordinador

Nombre: Gina Rojas

Cargo: Relator

E-mail: [ginarojas.sepulveda@gmail.com](mailto:ginarojas.sepulveda@gmail.com)

Teléfono: 8-3834808

Nombre: Carlos Cirsti

Cargo: Relator

E-mail: [carloscristi@msn.com](mailto:carloscristi@msn.com)

Teléfono: 9-0745519

Nombre: Katherine Cortés Morandé

Cargo: Relatora

E-mail: [cvc2802@gmail.com](mailto:cvc2802@gmail.com)

Teléfono: 7-9521128

#### Lugar de ejecución:

Proyecto Ágora Chile, ubicado en Huérfanos #886 of. 1118, Santiago  
Banco Santander, ubicado en Bascuñán Guerrero #34, Santiago

De acuerdo al avance de los diversos cursos de formación la práctica programada aún no ha entrado en su etapa de realización puesto que esta sólo se realizará cuando se haya avanzado más del 75% de los cursos de formación.

## **2.5 INTERMEDIACIÓN LABORAL**

Responsables:

Datos de contacto: Miguel Ulloa Asencio

Cargo: Coordinador Ejecutivo del Proyecto

E mail: [miguelulloa@proyectoagora.cl](mailto:miguelulloa@proyectoagora.cl)

Teléfono: 26324058

Datos de contacto: Verina Ibarra Ramírez

Cargo: Gestora Laboral

E mail: [proyectoagora@gmail.com](mailto:proyectoagora@gmail.com)

Teléfono: 26331285

Lugar de Ejecución: Esta etapa se lleva a cabo en las oficinas donde se ejecuta el proyecto que nos ocupa ubicada en Huérfanos 886 oficina 1118, Santiago Centro. También se ejecutará en las distintas empresas, industrias o compañías que se contacten para la búsqueda de plazas de empleo.

Dicho lo anterior podemos referir que el período de visitas comenzó el 18 de mayo y se extenderá hasta el 31 de diciembre, las siguientes empresas visitadas a la fecha de presentación del presente informe, han sido las siguientes con los respectivos compromisos para la inserción laboral de nuestros beneficiarios. Es preciso hacer presente que las empresas visitas actúan a través de Gerentes o Sub-gerentes de RRHH, los cuales no están facultados por la empresa, para comprometer con su firma puestos de trabajo, ellos hacen presente que existe la intención de contratar, pero esto se materializa si la situación económica y financiera de la compañía lo permite.

- 1) Empresa Help Bank, Encargado: Johana Contreras y Pedro Medrano (Gerente), compromiso de la empresa 1 puesto de trabajo.
- 2) Empresa Banco Bci, Encargado: Willy Valenzuela, Huérfanos esquina Bandera, compromiso de la empresa 1 puesto de trabajo.
- 3) Empresa Orsan Cobranzas, Encragado: Hernán Abarca, Huérfanos 886 piso 12, compromiso de la empresa 4 puestos de trabajo.
- 4) Empresa Cruz Blanca, Encargada: Merle Rojas, Moneda 1546, compromiso de la empresa 2 puestos de trabajo.
- 5) Empresa Corporación de Asistencia Judicial, encargado: Said Jarufe Satuf, Agustinas 1435, compromiso de la empresa 1 puesto de trabajo.

- 6) MV servicios, Encargada: María Soledad Elosua, Ahumada 341 compromiso de la empresa 4 puestos de trabajo.
- 7) Empresa SEYCO/WALLMART, Encargado: Alvaro Villaroel, Huérfanos 820, compromiso de la empresa 2 puestos de trabajo.
- 8) OPTUS, Encargado: Luis Iturriaga, Bandera 270, compromiso de la empresa 2 puestos de trabajo.
- 9) Import Per, encargado Ropny Castillo, Romero 2969, compromiso de la empresa 1 puesto de trabajo.

La metodología de inserción laboral es un proceso continuo en el tiempo, mientras se ejecutan las diversas etapas de este programa social, se gestionan entrevistas, reuniones de trabajo, revisión de posibles puestos de empleo y compromisos con empresas que puedan dar puestos de trabajo.

Para realizar la Intermediación laboral se realiza:

- 1) Un profundo conocimiento de las habilidades y destrezas laborales que presenten los beneficiarios, conocimiento personalizado, esta cuestión se lleva a efecto desde el momento en que se selecciona al beneficiario pues en su entrevista inicial ante un equipo multidisciplinario se pretende conocer su orientación laboral, competencias técnicas, experiencia laboral si la tuviere, competencias humanas y expectativas laborales del beneficiario.
- 2) Visitas a empresas, esta indagación se verifica mediante diversas entrevistas con gerentes de recursos humanos, gerentes de personal o gerentes de producción, a los cuales se les presenta el proyecto y se les instruye respecto de las capacidades de los beneficiarios a la hora de desempeñar un trabajo, por otra parte se concurre a la empresa para conocer, analizar y adaptar informáticamente el puesto de trabajo mediante la programación de JAWS y creación de script para que nuestros beneficiarios puedan desempeñarse de forma productiva de acuerdo a las necesidades que el cargo y la empresa requieran.

## **2.6 INSERCIÓN LABORAL**

### Responsables:

Datos de contacto: Miguel Ulloa Asencio  
Cargo: Coordinador Ejecutivo del Proyecto  
E mail: [miguelulloa@proyectoagora.cl](mailto:miguelulloa@proyectoagora.cl)  
Teléfono: 26324058

Datos de contacto: Verina Ibarra Ramírez  
Cargo: Gestora Laboral  
E mail: [proyectoagora@gmail.com](mailto:proyectoagora@gmail.com)  
Teléfono: 26331285

Lugar de Ejecución: Esta etapa se llevará a cabo en las oficinas donde se ejecuta el proyecto que nos ocupa ubicada en Huérfanos 886 oficina 1118, Santiago Centro. También se ejecutará en las distintas empresas donde se lleve a cabo la inserción laboral de los beneficiarios.

Como se puede apreciar en el punto anterior se está llevando a efecto por parte de nuestra gestora laboral y el coordinador ejecutivo del proyecto diversas entrevistas y reuniones de trabajo que nos permitirán la inserción laboral de al menos 18 personas una vez culminado el proceso de formación de los beneficiarios.

## **2.7 ACOMPAÑAMIENTO DEL BENEFICIARIO**

Datos de contacto: Miguel Ulloa Asencio  
Cargo: Coordinador Ejecutivo del Proyecto  
E mail: [miguelulloa@proyectoagora.cl](mailto:miguelulloa@proyectoagora.cl)  
Teléfono: 26324058

Datos de contacto: Verina Ibarra Ramírez  
Cargo: Gestora Laboral  
E mail: [proyectoagora@gmail.com](mailto:proyectoagora@gmail.com)  
Teléfono: 26331285

Lugar de Ejecución: Esta etapa se llevará a cabo en las oficinas donde se ejecuta el proyecto que nos ocupa ubicada en Huérfanos 886 oficina 1118, Santiago Centro. También se ejecutará en las distintas empresas donde se lleve a cabo la inserción laboral de los beneficiarios.

Como se señala en los puntos precedentes, los encargados de esta área en la ejecución del proyecto realizan entrevistas, reuniones explicativas a los beneficiarios de las diversas posibilidades de empleo que se están explorando y gestionando, a partir de ahí los beneficiarios escogen participar en los procesos de selección que se les ofrecen, se elaboran y redactan sus respectivos curriculum vitae, se les explica las tablas salariales que ofrecen las empresas y se analiza la descripción de los cargos a las que eventualmente podrían postular. Por último se les acompañará a las diversas entrevistas de trabajo con el propósito de participar en los procesos de selección.

Para mayor detalle la metodología de acompañamiento ha consistido en cuatro etapas. La primera, en entrevistas personales, evaluación psicosocial, análisis de casos a seleccionar, etc. Esta instancia considera un período de a lo menos 3 meses, desde la fecha de inicio del proyecto.

Una segunda etapa donde el acento está dado por la formación de los beneficiarios, los profesionales que acompañan este proceso son los relatores de los diversos cursos, el psicólogo laboral, coordinador del Proyecto y gestor laboral, una vez integrado al mundo del trabajo el beneficiario recibe visitas del gestor laboral, el coordinador del proyecto y el

psicólogo, todo esto con el propósito de resolver las dificultades iniciales que siempre se producen cuando el beneficiario recién comienza en un empleo, son de común ocurrencia los ajustes en temas tan sensibles como la relación con los demás trabajadores que no tienen discapacidad visual, los niveles de presión y estrés deben ser contenidos, las dificultades informáticas que presentan las aplicaciones tienen que ser subsanadas, las dudas en cuanto a la duración de la jornada de trabajo, la pertenencia o no a un sindicato, el ofrecimiento del trabajador para realizar horas extras, firma de anexos de contratos son situaciones en que necesariamente se requiere la participación de los profesionales antes citados. Esta etapa tiene una duración de 3 meses, quizás éste es el momento más importante en la ejecución del Proyecto, pues estamos formando a personas con discapacidad visual para ser incluidos por primera vez en el mundo del trabajo consiguiendo con ello una mejor valoración de sí mismos al pasar a formar parte del aparato productivo del país y en definitiva conseguir una auténtica inclusión social.

La tercera etapa considera tres meses de duración y pone el foco en la intermediación laboral, los beneficiarios participan de diversos procesos de selección de personal, entrevistas de trabajo, adaptación a puestos de trabajo, etc. He aquí entonces la oportunidad de conseguir una plaza de empleo. Las condiciones en que participan en la selección son las mismas a las que cualquier trabajador debe someterse, lo importante es que nuestro proyecto realiza las adaptaciones informáticas necesarias para conseguir el nivel de productividad requerido por el cargo al que se postula. La intermediación laboral comienza una vez terminado el proceso formativo y se extiende y prolonga por todo el tiempo que considera la ejecución de este Proyecto y más.

La cuarta etapa considera la colocación laboral de los beneficiarios, aquí tanto el gestor laboral como el coordinador del proyecto culminan un trabajo orientado a la búsqueda de oportunidades laborales, cuando el empleo se encuentra y el beneficiario resulta elegible para el cargo, nuestro Proyecto apoya su inserción laboral por medio de la inducción al empleo, adaptación informática, capacitación in situ y charlas a los demás trabajadores que se han de relacionar con nuestros beneficiarios, el tiempo de duración de esta etapa comienza, al igual que la intermediación, una vez terminada el proceso de formación y se prolonga por toda la ejecución del proyecto.

### 3. ANEXOS

#### 3.1 TABLA DE INDICADORES

Etapa	Nombre del Indicador	Meta descriptiva con % de acuerdo a propuesta	Indicadores Fórmula de Cálculo	Medios de verificación en correlación a indicadores	% de Avance (cumplimiento)
<b>Convocatoria y selección</b>	Actividades de convocatoria	10 actividades de convocatoria realizadas para la selección de potenciales beneficiarios.	10 actividades de convocatoria realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Actas de reunión y/o asistencia.</li> <li>↑ Fotografías.</li> </ul>	↑ 100 %
	Beneficiarios seleccionados	100% de beneficiarios seleccionados según cobertura adjudicada.	96 seleccionados que cumplen requisitos / 70 beneficiarios según cobertura x 100	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Ficha de inscripción.</li> <li>↑ Resumen listado de seleccionados.</li> <li>↑ Lista de espera.</li> </ul>	↑ 100%
<b>Difusión</b>	Plan de difusión	100% de las actividades propuestas en el plan de difusión, son realizadas.	4 actividades realizadas / 12 actividades propuestas x 100	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Copia del medio de difusión utilizado (folletería, pendón, publicaciones en diarios, difusión radial, fotografías, entre otros).</li> </ul>	↑ 30%
<b>Capacitación</b>	Término de Capacitación	80% de los usuarios aprueba la etapa de capacitación.	(N° de personas certificadas / 70 beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>↑ Certificado emitido por OTEC que señale calificación</li> </ul>	↑ En proceso

			adjudicados) x 100	y % de asistencia.	
	Horas de Capacitación	Se dicta el 100% de las horas programadas en el plan de capacitación de cada oficio propuesto.	72,5 horas impartidas / 260 horas programadas) x 100	↑ Libro de asistencia.	↑ 27,8 % Clases formativas y horas programadas en desarrollo
<b>Intermediación</b>	Empresas contactadas	20 empresas contactadas en los rubros de acuerdo a los oficios capacitados.	9 empresas contactadas	↑ Cartas de compromiso. ↑ Actas de Reuniones. ↑ Registro de contactos (Base de datos de las empresas contactadas).	↑ 45%
	Beneficiarios intermediados	100% de los egresados de la capacitación son intermediados laboralmente.	(N° beneficiarios intermediados / N° beneficiarios egresados de la capacitación) x 100	↑ Plan de intermediación firmado por beneficiario y ejecutor.	↑ 0%
<b>Inserción Laboral</b>	Beneficiarios insertos	65% de los beneficiarios son insertos laboralmente.	(N° personas insertas laboralmente / 70 cupos adjudicados) x 100	↑ Copia Contratos de trabajo y anexos correspondientes.	↑ 0%
<b>Acompañamiento</b>	Acompañamiento	100% de los beneficiarios contó con apoyo y acompañamiento durante la ejecución del proyecto.	(70 usuarios con acompañamiento individual-grupal / 70 beneficiarios adjudicados)	↑ Bitácora, registros o actas de actividades individuales y grupales.	↑ 100% ha recibido acompañamiento.





### 3.2 CARTA GANTT

Carta Gantt ajustada a los siguientes plazos: fecha de inicio: 4 de Mayo de 2015 y fecha de término: 31 de diciembre de 2015.

		Ejecución del proyecto												
		mayo				junio					julio			
		S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17
Meses		04-May	11-May	18-May	25-May	01-Jun	08-Jun	15-Jun	22-Jun	29-Jun	06-Jul	13-Jul	20-Jul	27-Jul
Semanas														
ETAPAS	Difusión	x	x	x	x	x	x	x						
	Selección de beneficiarios			x	x	x	x	x	x	x				
	Capacitación					x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Taller práctico													
	Intermediación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Inserción Laboral													
	Acompañamiento					x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Subsidios Beneficiarios					x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Seguimiento ex post													

Agosto					Septiembre				Octubre				
S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	
03-Ago	10-Ago	17-Ago	24-Ago	31-Ago	07-Sep	14-Sep	21-Sep	28-Sep	05-Oct	12-Oct	19-Oct	26-Oct	
x	x	x	x	x	01-Sep								
x	x	x	x	x									
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
					x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x								

Noviembre					Diciembre			
S31	S32	S33	S34	S35	S36	S37	S38	S39
02-Nov	09-Nov	16-Nov	23-Nov	30-Nov	07-Dic	14-Dic	21-Dic	28-Dic
X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X	X

### 3.3 MATERIAL GRÁFICO DE DIFUSIÓN APROBADO

Pendones de 1.70 metros de largo y 0.80 metros de ancho:

